



Consejo de la
Unión Europea

**Bruselas, 1 de agosto de 2022
(OR. en)**

11700/22

UEM 205

NOTA DE TRANSMISIÓN

De: D.^a Christine LAGARDE, presidenta del Banco Central Europeo
Fecha de recepción: 1 de agosto de 2022
A: D. Thomas WESTPHAL, director general, Consejo de la Unión Europea
Asunto: RECOMENDACIÓN DEL BANCO CENTRAL EUROPEO al Consejo de
la Unión Europea sobre el auditor externo del De Nederlandsche Bank
(BCE/2022/27)

Adjunto se remite a las Delegaciones la Recomendación del Banco Central Europeo
(BCE/2022/27).



BANCO CENTRAL EUROPEO

EUROSISTEMA

ES

ECB-PUBLIC

RECOMENDACIÓN DEL BANCO CENTRAL EUROPEO

de 27 de julio de 2022

al Consejo de la Unión Europea sobre el auditor externo del De Nederlandsche Bank

(BCE/2022/27)

EL CONSEJO DE GOBIERNO DEL BANCO CENTRAL EUROPEO,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Vistos los Estatutos del Sistema Europeo de Bancos Centrales y del Banco Central Europeo, en particular el artículo 27.1,

Considerando lo siguiente:

- (1) Las cuentas del Banco Central Europeo (BCE) y de los bancos centrales nacionales de los Estados miembros cuya moneda es el euro son controladas por auditores externos independientes recomendados por el Consejo de Gobierno del BCE y aprobados por el Consejo de la Unión Europea.
- (2) En 2018 el De Nederlandsche Bank seleccionó a KPMG Accountants N.V. como auditor externo para los ejercicios de 2019 a 2022, con la opción de prorrogar el mandato hasta el ejercicio de 2025¹.
- (3) El mandato del actual auditor externo de De Nederlandsche Bank, KPMG Accountants N.V., expirará tras la auditoría del ejercicio de 2022, por lo que es preciso nombrar auditor externo a partir del ejercicio de 2023.
- (4) El De Nederlandsche Bank pretende prorrogar el mandato de KPMG Accountants N.V. hasta el ejercicio de 2025. Dicha prórroga es posible de conformidad con los acuerdos contractuales entre el De Nederlandsche Bank y KPMG Accountants N.V.

HA ADOPTADO LA PRESENTE RECOMENDACIÓN:

Se recomienda que KPMG Accountants N.V. sea nombrado auditor externo del De Nederlandsche Bank para los ejercicios de 2023 a 2025.

¹ Recomendación BCE/2018/25 del Banco Central Europeo, de 19 de octubre de 2018, al Consejo de la Unión Europea, sobre el auditor externo de De Nederlandsche Bank (DO C 394 de 30.10.2018, p. 1).

Hecho en Fráncfort del Meno el 27 de julio de 2022.

La presidenta del BCE

Christine LAGARDE